

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
				d) Los servicios q	ue ofrece y las formas de acceder a ellos	, horarios de atención y	arios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones												
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Dias, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitto web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en linea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custoda el Goberno Autórismo Decentralizado cumplicado en cumplicado de dispuesto en las portuguidades complexas de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que secijan de manera física e las olicinas del Goldenno Adria de Goldenno Adria de Guale o a través de los medios digitales que disponga.	Uenar el requerimiento de información pública; o Uenar la información si es envicio extá disponible en internet (en linea). Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública flega a la másma autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custoda la información. 3. Ser emite a la másma autoridad para la firma de la respuesta e a quien haya deligado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del fingliamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	Lunes 08:30 a 17:30 Martes 08:30 a 17:30 Miercoles 08:30 a 17:30 Jueves 08:30 a 17:30 Viernes 08:30 a 17:30 Sabado, Domingo y Feriados (locales y nacionales) No habrá		10 días plazo más S días de prórroga	Ciudadanía en general	G.A.D. Parroquial Rural Guale	Dirección: Comandante Martillo y Narcisa de Jesus Telefono: 0985099276 – 0982301138 Dependencia: Secretaría	Officinas a silvel nacional: presencial / wentanilla / siltio web institucional		Solicitud de Información Pública G.A.D. Parroquial Rural Guale	Recepción Información Pública G.A.D. Parroquial Rural Guale			La informacion se departe en la entidad caundo la ciudadania la solicite autoregula se de la ciudadania energia de la ciudadania mescrimono ya detallados	
											LINK A PAGINA WER. INSTITUCIONAL		SI	http://gadguale.gob.ec/me dia/gadguale/lotaip_archiv os/Formulario-solicitud- acceso-a-la-informacion- publica_2.pdf.	http://gadguale.go b.ec/solicitud/infor macion-publica/				
2	solicitud de Certificado de Residencia	Servicio orientado a la comunidad para poder realizar tramites en otras instituciones donde se detalle sus datos personales y lugar de residencia	Los ciudadanos se acercan a las instalaciones de GAD y solicitan de forma presencial el documento para los tramites pertinentes	solicitar a la secretaria - tesorera se les facilite el documento	luego de llenar los datos que se solicita en el Certificado de Recidencia se le pasa al Presidente del GAD Parroquial para que firme respectivamente.			1 -2 dias	Ciuadadania de la Parroquia Guale		Dirección: Comandante Martillo y Narcisa de Jesus Telefono: 0980599276 – 0982301138 Dependencia: Secretaria	Oficinas del GAD Parroquial Guale	No	ē	=	1	1	-	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						NO APLICA, debido a que G.A.D. Parroquial Rural Guale no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/05/2023													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MERSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL dj:						SECRETARÍA - TESORREÍA													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						Lcds. Ingrid Katherine Lainez Jaramillo jogusile@vjahoo.es													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						Inguist (By Ahoo es 0996 10908 2													